

Soria, M. L. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:1-3

III FORO DE INVESTIGACIÓN: PRIMERA JORNADA DE PROYECTOS DE ASIGNATURA (PDA)

El lunes 5 de Octubre de 2015 se realizó, en el Salón Auditorio de la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el III Foro de Investigación de la Secretaría de Investigaciones¹ del Departamento de Ciencias Sociales correspondiente a la PRIMERA JORNADA DE PROYECTOS DE ASIGNATURA (PDA). Esta modalidad, ampliatoria de las actividades de investigación, fue creada por la Secretaría de Investigaciones del Departamento y aprobada por el Consejo Directivo Departamental de Ciencias Sociales (CDD-CS 112/12) el día 28 de marzo de 2012. Esta propuesta se fundamenta en la diversidad temática y la creciente complejidad en las investigaciones realizadas en el ámbito departamental y la ampliación de una base de docentes-investigadores con perfil necesario para la dirección cumplimentando los requisitos establecidos para la presentación de Proyectos de Investigación en el marco del sistema formal universitario.

Hasta el momento de la Jornada se habían realizado tres convocatorias durante los años 2012, 2013 y 2014 con un total de cincuenta y dos (52) presentaciones de PDA². Dada la diversidad de propuestas se organizó, desde la Secretaría de Investigaciones, la primera jornada de proyectos de asignatura, con el fin de socializar los avances y resultados a la comunidad académica.

¹ El primer Foro se realizó el 19 de noviembre de 2014 en la sede central de la UNLu y se denominó “Una visión retrospectiva de la investigación en la Universidad Nacional de Luján” (CDCS 897-14), en el marco de las Quintas Jornadas de Investigación (V JORNASOC). Fue coordinado por el Dr. Gustavo Buzai. El II Foro de Investigación correspondiente a las 1as. Jornadas de Programas de Investigación (CDCS 327-15) fue realizado los días 12, 19 de agosto y 2 de setiembre de 2015. Ambos Foros fueron organizados por la Secretaría de Investigaciones del Departamento de Ciencias Sociales.

² 52 PDA radicados y aprobados por CDD-CS 909/12, 943/12, 850/13, 712/14, 040/15 y 115/15 correspondientes a las convocatorias 2012-2013 y 2014.

Soria, M. L. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:1-3

La apertura de la Jornada estuvo a cargo de las autoridades del Departamento de Ciencias Sociales el Sr. Decano Prof. Omar Gejo, la Sra. Vicedecana Lic. Amalia Testa y la Secretaria de Investigaciones Lidia Soria.

A continuación se desarrollaron las exposiciones de los directores o representantes de los PDA en mesas temáticas o paneles agrupados en las diferentes divisiones del Departamento:

1. Administración, Economía Y Comercio Internacional
2. Trabajo Social y Derecho
3. Geografía e Historia
4. Epistemología y Análisis Socioeconómico

En la fructífera jornada además de las exposiciones hubo un espacio para preguntas y debate. Finalizada la Jornada felicitamos a cada uno de los directores e integrantes que realizaron las presentaciones así como a Pablo Gamundi, colaborador de la Secretaría de Investigaciones, quedándonos la satisfacción del poder haber compartido, en un mismo espacio académico, docentes-investigadores y estudiantes de cada uno de los proyectos presentados que aunque fueron de diversas temáticas los mismos mostraron solidez académica no solo en sus objetivos y problemáticas abordadas en el marco de las asignaturas sino también en los avances y resultados finales expuestos. Demás está decir que esperamos continuar con la organización desde la Secretaría de Investigaciones de las Jornadas de Proyectos de Asignatura cada dos años para dar a conocer a la comunidad universitaria los diferentes PDA desarrollados en el seno del Departamento de Ciencias Sociales.

Dra. María Lidia Soria
Secretaria de Investigaciones
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Soria, M. L. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:1-3

Organizadora del III Foro de Investigación: PRIMERA JORNADA DE PROYECTOS DE ASIGNATURA: **Dra. María Lidia Soria** y colaborador **Pablo Gamundi**.

Compiladora del Número Especial de RED Sociales, III Foro de Investigación: Lic. **Mariana Mochetti**.

Corrector y editor del Número Especial de RED Sociales, III Foro de Investigación: **Alan Rebottaro**.

Secretaría de Investigaciones. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján. Email secinves.soc@gmail.com.

Becerra, M. R. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:4

AÑO 2012

INTERDISCIPLINARIOS

EL GRADO DE INCIDENCIA DEL DICTADO DE LA ASIGNATURA “ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y DE LOS DERECHOS HUMANOS” Y DE LA PRENSA EN LAS POSTURAS ASUMIDAS POR LOS ALUMNOS SOBRE LOS COMENTARIOS DE FIGURAS "POPULARES" DEL ESPECTÁCULO, REFERIDAS A LA "PENA DE MUERTE PARA LOS QUE MATAN"

Directora: Becerra, María Rosa

Integrantes UNLu: Porcelli, Adriana Margarita; Vazquez, Liliana Edelmys

Resumen técnico:

El presente proyecto de investigación está destinado, a través del método de estudio de caso, a analizar el impacto de los mensajes emitidos por los medios de comunicación y por los personajes “famosos” referentes a la temática de la pena de muerte y de la violencia en la formación académica del alumnado, especialmente los que cursan la asignatura “Estudio de la Constitución Nacional y de los Derechos Humanos”.

Fundamentalmente se utilizará como metodología el análisis y recolección de datos a través de una serie de sucesivas encuestas con apoyo escrito, realizado en dos etapas: una primera encuesta al inicio del cuatrimestre y otra a su finalización con los conceptos teóricos y legislación nacional e internacional apprehendidos. Los artículos periodísticos que se utilizarán para la misma serán dos entrevistas a la actriz y conductora Susana Giménez cuando asesinaron a su colaborador y su posterior retractación y un artículo de opinión de la periodista Beatriz Sarlo, este último exclusivamente al final del cuatrimestre.

En su etapa inicial será de carácter exploratorio para llegar a describir los preconceptos y opiniones previas de los educandos.

En la segunda etapa se realizará un seguimiento y se cotejarán los resultados para analizar la asimilación de los conceptos vertidos a lo largo del cuatrimestre, estudio comparativo, por carrera y por totales. Posteriormente se reiterarán las encuestas en el próximo cuatrimestre y al año siguiente

Está especialmente referido a los jóvenes de la zona de influencia, ingresantes a distintas carreras que dicta la UNLu.

Finalmente se espera aportar a la construcción de actuales o próximos ciudadanos con participación política y democrática fundada en valores.

© Los autores

www.redsocialesunlu.net

Bernhardt, F.; Natale, L. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:5

PROBLEMÁTICA DE LECTURA Y ESCRITURA EN LOS ALUMNOS INGRESANTES

Directoras: Bernhardt, Florencia; Natale, Lucía

Integrantes UNLu: Rodriguez, Verónica Gabriela; Brittes, Karina

Resumen técnico:

El Taller de Lectura y Comprensión de Textos se desarrolló en tres modalidades diferentes desde su creación: la primera corresponde al período 2000 - 2005, la segunda al período 2006 - 2011 y la tercera modalidad se implementa a partir de febrero de 2012. Cada modalidad presentó materiales teóricos de carácter similar o, al menos, no contradictorio, pero estrategias didácticas y formas de evaluación de diferentes clases como puede observarse en los materiales teórico-prácticos de cada período, informes de investigación (2008-9) y ponencias de las docentes a cargo de la asignatura (2006, 7 y 9).

El último corte presenta diferencias en cuanto al desarrollo de los talleres y a las formas de evaluación que resultan significativas con respecto a los resultados esperados, motivo por el cual se pretende realizar, a partir de esta investigación, un estudio comparativo de los dos últimos períodos o modalidades de Taller tomando en cuenta la perspectiva cualitativa y también la cuantitativa con la finalidad de aportar elementos metodológicos y teóricos para el mejor desempeño de estudiantes y de docentes en el dictado de Taller tanto como en los resultados de las evaluaciones.

Para ejecutar dicho objetivo se realizaron actividades específicas como la modificación de textos y consignas y materiales de lectura de carácter específico para los estudiantes; también se diseñaron e implementaron encuestas iniciales tomadas a la totalidad de ingresantes al Taller en la Sede Luján y en todos los Centros Regionales para analizar las características de las representaciones de las prácticas de lectura y escritura con la que los estudiantes iniciaban sus cursos universitarios y analizar los resultados y ejercer acciones a partir de dichas representaciones.

El desarrollo de la investigación abordará el análisis de las encuestas; la profundización en entrevistas y grupos focales realizados a partir de una selección de estudiantes; el estudio de los materiales didácticos; el análisis de las evaluaciones y, posteriormente, la comparación con el período 2006-11 y el análisis de resultados. Una vez realizadas estas acciones se pretende producir cambios según establezcan los resultados de la investigación.

Molinari, C. A. J. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:6

ADMINISTRACIÓN

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA. EVOLUCIÓN CONCEPTUAL Y CONFLICTO ENTRE DISCURSO Y ACCIÓN

Director: Molinari, Carlos Alberto Jesús

Integrantes UNLu: Monticelli, Jorge Lucio

Resumen técnico:

A partir de la década de 1970, la responsabilidad social empresaria comienza a utilizarse como un nuevo concepto de la gestión de las organizaciones lucrativas, generando un debate desde ese momento, en cuanto al significado y condiciones de utilización del término.

En los siguientes treinta años, el debate se profundiza, dando lugar a múltiples enfoques acerca de lo que se debería considerar como acciones sociales de las empresas y la obligatoriedad o no de las mismas. Situación a la que se debe agregar la profusión de términos asociados que comienzan a invadir la disciplina, como los casos del desarrollo sustentable, marketing social corporativo, ética empresaria, comercio justo, biodiversidad, entre otros, lo que conduce a pensar la RSE como un concepto históricamente construido y, por lo tanto, cambiante.

Entonces, encarar una investigación acerca de las acciones de las organizaciones lucrativas en el marco de la responsabilidad social empresaria, implica analizar los distintos aportes teóricos y los cambios producidos desde el inicio de su debate público en la década de 1970, a los efectos de desarrollar un marco de RSE representativo de las necesidades de las empresas en esta etapa de desarrollo del capitalismo.

El análisis de casos sobre la actuación de las empresas, en el marco internacional pero centrando en la realidad de la república Argentina, posibilitará contrastar los discursos y acciones de responsabilidad social, con la actuación de esas mismas organizaciones lucrativas en los mercados en los cuales comercializan sus productos y en su relación con sus grupos de interés.

La hipótesis de este trabajo, es que no existe un concepto aceptado universalmente de RSE, sino que se trata de distintas ideas que convergen en generar instrumentos de diferenciación competitiva para la empresa. Esto posibilita que cada organización lucrativa lo entienda a su manera y, por lo tanto, genere acciones de acuerdo a los intereses de sus propietarios, lo cual muchas veces entra en contradicción con los intereses sociales. Por lo tanto, surgiría la necesidad de normas de RSE, impuestas a las empresas desde fuera de las mismas, que sean representativas de los intereses de toda la sociedad, para que la responsabilidad empresaria fuera realmente social. Esta hipótesis es lo que la investigación pretende confirmar o refutar, en todo o en parte.

© Los autores

www.redsocialesunlu.net

Schulman, D. R. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:7

LOS NUEVOS RETOS DE LA GERENCIA. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

Directora: Schulman, Diana Rut.

Integrantes UNLu: Poggi, Silvia; Martínez, Ariel.

Resumen técnico:

Se trabajará sobre la asignatura ADMINISTRACIÓN GENERAL (código 20379) que se dicta para las carreras de Lic. En Administración, Lic. En Sistemas de Información y Contador Público. El fundamento de esta asignatura consiste en profundizar los lineamientos básicos relacionados con la Administración, que ya fueran presentados en Introducción a la Administración, de la cual es correlativa. Se trata de una materia del 2º cuatrimestre del 1º año de carrera (2º para la Lic. En Sistemas de Información).

En la unidad 4 del programa de Introducción a la Administración se trabajan los “Nuevos Enfoques en Administración” y dentro de ellos, la Dirección Estratégica. Retomando lo estudiado en dicha asignatura, la unidad 5 del programa de ADMINISTRACIÓN GENERAL (base 2009, vigencia 2012), se estudia “EL SUBSISTEMA GERENCIAL”. Dentro del marco del ítem “Los nuevos retos de la gerencia” este proyecto abordará el estudio en profundidad de LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA, con particular atención a su aplicación como herramienta de gestión en las instituciones universitarias.

Defelippe, O. E. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:8-9

DERECHO

“LOS PERFILES CONSTITUCIONALES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. HACIA EL CAUCE DEL DESARROLLO INDISCRIMINADO DE LA PRECARIEDAD. COMPARACIÓN CON EL SISTEMA ESPAÑOL”

Director: Defelippe, Oscar E.

Integrantes UNLu: Mosca, Sergio C.; Martinelli, María V.; Labato, Ricardo L. Dos (2) alumnos pertenecientes a la carrera Licenciatura en Administración.

Integrantes externos: María Belén Marina Jalvo. Profesora Titular de Derecho Administrativo Departamento de Derecho Público Facultad de Derecho. Universidad de Alcalá (Madrid, España).

Resumen técnico:

El Estado, central o descentralizado, está estructurado por órganos y éstos están integrados por personas físicas que se incorporan y ocupan esos lugares. Las relaciones entre estas personas físicas y el Estado están reguladas por el régimen de empleo público con matices y modalidades. Los agentes públicos son las personas físicas de que se vale el Estado para el cumplimiento de sus fines y, consecuentemente, sus conductas, en el marco del ejercicio de sus funciones, constituyen actuaciones del propio Estado. De modo que, el uso del término agente público es omnicompreensivo de todas las clasificaciones e incluye a todos los sujetos que trabajan en la administración de los tres poderes del Estado, sin distinción de jerarquía ni función. Entre los derechos que emergen de aquella relación, la estabilidad propia o absoluta del empleado público es por excelencia el principal de ellos dado que ello garantiza que el Estado empleador no puede despedir a sus agentes, salvo causales graves e imputables a éstos, y por un procedimiento especial que garantice el derecho de defensa del agente. En nuestro país, el derecho a la estabilidad de los agentes públicos recién se formalizó normativamente con la incorporación en 1957 del art. 14 bis de la Constitución Nacional. Sin embargo, dicho respaldo constitucional otorgado a la estabilidad de los empleados públicos no ha sido obstáculo para que a lo largo de la historia argentina se dictaran numerosas leyes de prescindibilidad, que, en general, no han merecido reproche constitucional de la Corte Suprema de la Nación. Desde esa perspectiva, se pulverizó el derecho a la estabilidad del empleado público a través de una doble vía: de un modo directo, desconociendo los efectos jurídicos que le son propios (nulidad de la cesantía y reincorporación del agente afectado) para sustituirlo por el pago de una indemnización, que en realidad no constituía ninguna garantía para conservar el empleo; y de un modo indirecto, negando la estabilidad absoluta a un amplio sector de empleados públicos, los llamados “contratados”, a quienes incluso se llegó a negar todo derecho, tanto a ser

© Los autores

www.redsocialesunlu.net

Defelippe, O. E. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:8-9

reincorporados como a percibir alguna indemnización. En el año 2007, la Corte Suprema reconoció que la cláusula constitucional del art. 14 bis ha consagrado la estabilidad real o absoluta del empleado público. Una vez que precisó correctamente los efectos de la estabilidad, se ocupó en el año 2009 de la cuestión referida a la situación escandalosa e insostenible en que se encontraba el personal contratado.

Giacoaia, M. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:10

EL CAMINO HACIA EL DIVORCIO INCAUSADO

Director: Giacoaia, Marcelo.

Integrantes UNLu: Carballa Llanas, Andrea; Garavano, Claudia Cecilia; Menseguez, Claudia; Veiras, Alejandra.

Alumnos y Graduados: Galeano, Anabel Esther.

Resumen técnico:

El trabajo de investigación consiste en el abordaje del antecedentes legislativos nacionales e internacionales, doctrinarios y jurisprudenciales respecto del divorcio incausado. Se analizará la jurisprudencia de distintas instancias. La doctrina publicada en revistas especializadas y en textos, como así también la producida en jornadas y congresos. Se relevarán las opiniones que vertidas en encuentros de distintos ámbitos con motivo de la reforma presentada. Se seguirán los debates parlamentarios y las tareas del Congreso Nacional. Se realizará un abordaje interdisciplinario de la reforma y se analizará la constitucionalidad de la misma a luz del Bloque Constitucional Federal. Se sistematizará los materiales obtenidos. Se cotejarán los materiales obtenidos con la reforma presentada.

Martínez,A.N.;Rosenfeld,A.2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:11

DE LAS ACCIONES FILANTRÓPICAS A LAS ORGANIZACIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES. CONSIDERACIÓN DE LA TEMÁTICA AMBIENTAL. AVANCES Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Directora: Martínez, Adriana Norma; Rosenfeld, Adriana.

Integrante UNLu: Fernández, Mónica; Mojica, Marcelo Claudio.

Integrantes Externos: Di Natale, Alejandro Claudio.

Alumnos y Graduados: Quintas, Martina; Rolón, Martina Inés.

Resumen técnico:

Actualmente, las organizaciones son llamadas a demostrar cada vez más que gestionan todos los aspectos de la triple línea de base. Las evidencias sugieren que el atender tanto al crecimiento económico, como a la protección ambiental y al progreso social conlleva ventajas en cuestiones de financiamiento, seguros, marketing, etc.

Se entiende por Responsabilidad Social a la responsabilidad de una organización por los impactos de sus decisiones y actividades (que incluye productos, servicios y procesos), a través de un comportamiento transparente y ético.

Hablar de responsabilidad social supone entonces un cambio cultural en el marco del cual se rescaten: los valores, la conducta ética, la transparencia y la participación activa de todos los actores sociales, cambio que resulta indispensable para el logro del desarrollo sustentable.

Se busca identificar los avances conceptuales en la diferenciación entre filantropía y responsabilidad social. La identificación de la inclusión de la temática ambiental en los diferentes estadios de la mencionada evolución a través del análisis de documentos para concluir con una sistematización de los mismos.

Para ello se considerarán los documentos recopilados por las Directoras del presente proyecto en el período 2004 / 2012.

Martínez, A.N.; Defelippe, O. E. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:12

DE LA PUBLICIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS BONAERENSES DE LA CUENCA DEL RÍO LUJÁN. EXPERIENCIAS LOCALES EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Directores: Martínez, Adriana N.; Defelippe, Oscar E.

Integrantes UNLu: Vazquez, Liliana A.; Litardo, Marisa M. B.; Martinelli, María V; Labatto, Luis R. Dos (2) alumnos pertenecientes a la carrera Licenciatura en Información Ambiental

Integrantes Externos: María Belén Marina Jalvo. Profesora Titular de Derecho Administrativo, Departamento de Derecho Público, Facultad de Derecho, Universidad de Alcalá (Madrid, España).

Resumen técnico:

El derecho de acceso a la información pública es esencial para la vida política, debido a que no sólo permite controlar mejor la gestión y marcha del Estado, sino que ayuda a ejercer otros derechos. Así, la información pública se erige en presupuesto de una eficaz participación ciudadana dado su significado estratégico y fundamental en el proceso de toma de decisiones. Por tal motivo, los habitantes tienen derecho a saber cómo los funcionarios manejan los asuntos públicos, qué decisiones toman, qué destino le dan al dinero del Estado o qué hacen o dejan de hacer. Desde esa perspectiva, el derecho de acceso a la información constituye la mejor herramienta para modelar esta nueva dimensión en la relación entre el Estado y sus administrados, donde la transparencia del obrar administrativo facilita un mayor acercamiento a los procesos de toma de decisiones y a sus logros y fracasos. Lo expuesto, justifica el desarrollo de una herramienta válida aplicable al manejo integrado y ambientalmente sostenible de los recursos naturales y actividades humanas, con sentido precautorio, representado por un cuerpo normativo (Proyecto de Ordenanza Municipal) destinado a los gobiernos locales aplicable en el ámbito de la cuenca del Río Luján que, sustentado en los instrumentos de orden supranacional, nacional y provincial, garantice el derecho acceso a la información pública en materia ambiental. Es decir, se busca que a través de la aprobación de aquel instrumento por los órganos competentes del Estado local se garantice aquel derecho para la activa y responsable participación ciudadana en los asuntos ambientales, en la definición de estrategias a implementar y en el control y monitoreo de las políticas aplicadas. Para su construcción, nos proponemos indagar sobre de la situación actual del derecho de acceso a la información pública en el plano normativo supranacional, federal, provincial y local; con especial énfasis, en el reconocimiento de aquel derecho en materia ambiental.

Noriega, R. G.2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:13

DENUNCIAS EFECTUADAS ANTE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS POR VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN ARGENTINA. UN ESTUDIO DESCRIPTIVO Y COMPARATIVO

Director/es: Noriega, Rodolfo Gabriel.

Integrantes UNLu: Di Giorgio, Melisa Romina.

Integrantes Externos: Johasen, María Noelia.

Alumnos y Graduados: Schneidedr, Martín; Verdeccio, Vanesa Alejandra Ruiz, Victoria Elisabet.

Resumen técnico:

El presente proyecto pretende efectuar un relevamiento cuantitativo y cualitativo de las violaciones a los derechos humanos ocurridos en Argentina durante el período democrático, es decir, una vez reinstaurado el orden constitucional.

El abordaje se realizará a partir de un relevamiento de casos en los cuales Argentina haya sido denunciada y declarada responsable por violaciones a derechos humanos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el marco de los derechos consagrados por la Convención Americana de Derechos Humanos, ratificada por nuestro país mediante ley 23.054, y con jerarquía constitucional a partir del año 1994 (Art. 75 inc. 22 C.N.).

Giribuela, W. A. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:14-15

TRABAJO SOCIAL

HOMOSEXUALIDADES DISPERSAS: SOCIALIZACIÓN Y CULTURA DE LOS HOMOSEXUALES DE *TIERRA ADENTRO*. (II ETAPA)

Director: Giribuela, Walter Abel

Integrantes UNLu: Barros, Sandra Marcela; Benítez Aníbal Ernesto

Alumnos y Graduados: Muruaga Mauro; Toledo Carolina

Resumen técnico:

La presente investigación, que se enmarca en el seminario Optativo *Homosexualidad/es y Trabajo Social: el aporte de los estudios gays y que es dictado para la carrera Licenciatura en Trabajo Social de esta universidad, pretende continuar indagando acerca de la constitución de diferentes formas de socialización de los homosexuales varones a partir de la premisa de que la forma de socialización específicamente gay, si bien aparece como hegemónica, no es la única posible y se encuentra fuertemente atravesada por intercambios constantes y aleatorios con otras pautas de socialización de los homosexuales consideradas marginales, aunque claramente existentes y significativas.*

Tal como señaláramos en la primera etapa de este mismo proyecto, llevada adelante en el segundo cuatrimestre de 2012 y el primero del corriente año, las formas de socialización de los grupos de homosexuales varones resultan diversas y complejas. Sin embargo, hacia la última década del siglo XX se impuso en el ámbito de los estudios culturales una mirada sobre la constitución de la identidad de grupo homosexual ligada básicamente a uno de los modos de socialización posibles de la *comunidad* homosexual. Así la cuestión de la *gaytud* aparece como hegemónica frente a otras formas *locales*, consideradas prácticamente inexistentes en el presente y que, en todo caso, deben ser rescatadas por los investigadores de los *arrabales* de la historia.

El relevamiento de bibliografía realizado en la primera etapa de la investigación parece abonar la hipótesis de que por un lado, desde el punto de vista de la producción teórica, dicha construcción está prácticamente circunscripta en su totalidad a la vida urbana, que aparece como principal condición de posibilidad de la visibilidad gay en la actualidad. De esta manera, el abordaje de la problemática de la homosexualidad en contextos no urbanos recorre en la bibliografía un continuum que va desde el simple soslayamiento hasta la mención directa de estos espacios como “tradicionales” espacios de homofobia en los que resulta impensada alguna forma de socialización homosexual que no esté ligada al ocultamiento y al fingimiento. A partir de estos hallazgos es que se decidió que, en el presente proyecto, se realizarán entrevistas a varones homosexuales de diferentes espacios geográficos buscando ahondar en tres ejes: el aspecto generacional, a partir del cual es posible revisar la *historia* de la constitución de una identidad

© Los autores

www.redsocialesunlu.net

Giribuela, W. A .2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:14-15

homosexual y su proyección en el presente; el aspecto de ubicación en la estructura social como posible condicionante de ciertas formas de vida del homosexual varón y, por último, la variable geográfica, afincada básicamente en el espacio urbano u *no urbano*.

Etchart, J. B. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:16

AÑO 2013

INTERDISCIPLINARIOS

**APROXIMACIONES TEÓRICAS SOBRE EL ESTADO:
UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Director: Etchart, Javier B.

Integrantes UNLu: Iñiguez Myrian; Iraola Eduardo; Lacasa Débora; Estela Salles; Murchio Claudia.

Alumnos: Rivero Facundo; Rubio Matías; Gianni Germán.

Resumen técnico:

Luego del embate que en los años '70 el neo-liberalismo acometió contra cierto intervencionismo estatal, se ha ido produciendo una reversión de esa tendencia. El presente proyecto se inscribe genéricamente bajo este último *ethos*, tratando de recuperar algunas de las teorizaciones más importantes que se han desarrollado sobre el mismo. De cualquier forma, y vinculando ese despertar con nuestra realidad académica, constatamos que existen distintas asignaturas introductorias (ASE, Nociones de Política, Sociología General) en donde la problemática del estado aparece claramente. En este sentido hemos observado dos cuestiones vinculadas entre sí:

- Que tanto docentes como alumnos de las mencionadas asignaturas, han señalado algunas dificultades con los textos que sirven de aproximación al tema del estado;
- Que el material obligatorio contiene una sola aproximación conceptual, lo cual marcaría una insuficiencia al momento de lograr una comprensión más global e integral sobre la cuestión estatal.

Es bajo esta motivación que consideramos pertinente conformar un grupo de investigación, cuyo objetivo central estará dado por revisar y discutir fuentes primarias que hayan dedicado su atención al tema del estado. Así nos proponemos visitar obras clásicas de autores como Maquiavelo, Hobbes, Marx, Weber, Poulantzas, Miliband, Gramsci, Dahl y Lindblom, a partir de los cuales construiremos un texto adaptable para los alumnos de las asignaturas iniciales mencionadas anteriormente y en las cuales nos desempeñamos.

Bilevich de Gastrón, L. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:17

LA SUBJETIVIDAD DE LOS ALUMNOS DE LA ASIGNATURA “PROBLEMÁTICA DE LA FAMILIA, LA MUJER Y EL ENVEJECIMIENTO” Y EL ABORDAJE DE SUS CONTENIDOS

Directora: Bilevich de Gastrón, Liliana.

Integrantes UNLu: Menseguéz, Claudia; Stábile, Silvana.

Resumen técnico:

La asignatura *Problemática de la Familia, la mujer y el envejecimiento* es obligatoria para los/as estudiantes de Trabajo Social y optativa para los/as estudiantes de Ciencias de la Educación; sus contenidos derivados de los tres temas que en su denominación se mencionan poseen la particularidad de ser de incumbencia de las vidas privadas tanto de los/as estudiantes como de las docentes en tanto refieren a aspectos de la vida humana. Por esta razón entre los objetivos planteados en la asignatura se encuentra el favorecer en los/as estudiantes la toma de conciencia de la implicancia que tiene para una persona acceder a estos temas que remiten de diferentes modos al propio ser. La manera en que cada estudiante realiza este acercamiento dependerá de varios factores; algunos externos a él, otros propios de su subjetividad, pero también dependerá de la particular mediación pedagógica que se realice.

La experiencia docente en este ámbito nos permite afirmar que los temas abordados son ligados a vivencias personales, que se hacen presente en cada clase a través de manifestaciones verbales como así también desde un lenguaje no verbal. Esto enriquece el trabajo aúlico a la vez que demandan un espacio de mayor escucha en virtud de las cargas emocionales que los temas provocan en cada uno de los participantes. Dimensionar el impacto que genera en la subjetividad de los/as estudiantes la exposición a esta situación de aprendizaje nos permitirá generar nuevas estrategias pedagógicas.

Goldwaser, B.2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:18

PROPUESTA DE REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO – ASE-

Directora: Goldwaser, Beatriz.

Integrantes: Iñiguez, Myriam; Bechtholt, Silvia.

Resumen técnico:

El proyecto de investigación se inscribe en el marco del dictado de la asignatura Análisis Socioeconómico, una de las materias introductorias que componen la División Análisis Socio-Económico y Cultural -ASEC- para las Licenciaturas en Administración, Comercio Exterior, Información Ambiental, Sistemas, Trabajo Social y el Profesorado en Geografía, cuyo servicio se presta desde el Departamento de Ciencias Sociales de la UNLu, tanto en la sede central como en los Centros Regionales de San Miguel, Campana y Chivilcoy.

La motivación que origina esta investigación parte de varias décadas de experiencia en el aula sobre la aplicación de los contenidos, la bibliografía y la metodología utilizada en ASE, donde un grupo de docentes de la misma venimos observando varias cuestiones vinculadas entre sí que fueron dificultando el proceso de enseñanza - aprendizaje, y que se fueron reflejando en lo que consideramos *dificultades de los estudiantes para aprehender dichos procesos y contenidos* por los siguientes motivos:

- Los textos de los autores utilizados para el dictado de los contenidos que sirven de base e hilo conductor para la aproximación a las temáticas abordadas, muestran dificultades de comprensión al momento de las propuestas de trabajo y la profundización en la lectura comprensiva.
- Los contenidos obligatorios abordados sobre las temáticas socioeconómicas contemporáneas argentinas, no abarcan el conocimiento suficiente de los procesos de las últimas décadas, notando un vacío de información que dificulta a los estudiantes una comprensión de la realidad en la que están inmersos.
- El ordenamiento del material obligatorio, organizado por etapas cronológicas vinculando a los procesos históricos abordados desde el siglo XVIII a nivel internacional, resultan lejanos a la realidad del conjunto de los estudiantes ingresantes, por lo que se hace necesario una reorganización conceptual y cronológica de las temáticas propuestas.

La propuesta en este trabajo consiste en reformular – y aplicar como experiencia piloto- el programa de la asignatura ASE en dos comisiones del Centro Regional San Miguel y el Centro Regional Campana respectivamente, cuyos resultados serán compartidos para su discusión y evaluación con los demás docentes de la asignatura.

Núñez, M.Á. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:19

ADMINISTRACIÓN

SISTEMATIZACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA FORMACIÓN EMPRENDEDORA

Director: Nuñez, Miguel Ángel

Integrantes: Ayesa, Raúl Alberto; Larretape, Gabriel Antonio; Luna, Humberto Luis; Médice, Guillermo Alberto; Ottaviano, Clarisa Rosario; Perelstein, José Luis; Blanc, Mónica.

Resumen técnico:

Considerando el estudio de la empresarialidad como un campo académico es importante destacar que su desarrollo es muy joven (COOPER, 2003); de hecho la mayoría de los desarrollos y estudios en la materia son de menos de 30 años. Actualmente la disciplina refleja un gran crecimiento en prácticamente todas las dimensiones de estudio del fenómeno emprendedor. En este contexto la “Formación Emprendedora” en la UNLu requiere de materiales actualizados y de fácil acceso y comprensión para los estudiantes; particularmente porque la gran mayoría de los nuevos aportes en la materia proceden de papers o libros en inglés.

Ottaviano, C. R. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:20

REDES SOCIALES EN INTERNET: SU UTILIZACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

Directora: Ottaviano, Clarisa R.

Integrantes: Faccini, Natalia.

Resumen técnico:

Se trabajará sobre la asignatura INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION, Código (20102), para las carreras de Lic. en Administración, Lic. en Sistemas de Información (Plan de Estudio 17.11) y Contador Público. En esta asignatura se desarrollan conceptos específicos referidos a la disciplina Administración y entre ellos, su objeto de estudio, las organizaciones, haciendo hincapié en sus características básicas, sus componentes y la relación con el medio que las rodea, local, regional, nacional y global. Se trata de una materia del 1° cuatrimestre del 1° año de carrera (2° para la Lic. en Sistemas de Información).

El Punto 5 del título Objetivos Generales del programa de la Asignatura (Disposición CD-CS; 453-12) menciona: “revisar y reconocer la trama y los rasgos generales de los procesos de transformación económica y social a lo largo de la historia y su dimensión contemporánea como punto de partida para la comprensión de los contextos o escenarios en los cuales se desenvuelven las organizaciones y la Administración”. Las redes sociales en Internet son parte de esa dimensión contemporánea de la transformación social y tecnológica imperante. En la Unidad 2 se trabajan contenidos tales como: “La sociedad moderna y sus transformaciones”, “Los cambios en la tecnología”, “Los cambios en el trabajo”, “Trabajo, tecnología, organizaciones y conocimiento”, marco en el cual este PDA abordará aspectos del uso de las redes sociales en Internet en las organizaciones como una expresión de los nuevos escenarios en los que actúan las organizaciones.

Schulman, D. R. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:21

LOS NUEVOS RETOS DE LA GERENCIA (PARTE II). LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

Directora: Schulman, Diana Rut

Integrantes UNLu: Poggi, Silvia; Martínez, Ariel; Azparren, Celia Patricia.

Resumen técnico:

El Proyecto de Asignatura (PDA) presentado para el año 2012 “Los nuevos retos de la gerencia. La Dirección Estratégica como herramienta de gestión en las instituciones universitarias”, tuvo como objetivo actualizar una unidad del programa de ADMINISTRACIÓN GENERAL (código 20379) que se dicta para las carreras de Lic. En Administración, Lic. En Sistemas de Información y Contador Público.

Esta asignatura profundiza los lineamientos básicos relacionados con la Administración, que ya fueran presentados en Introducción a la Administración, de la cual es correlativa. Se trata de una materia del 2° cuatrimestre del 1° año de carrera (2° para la Lic. En Sistemas de Información).

En la unidad 4 del programa de Introducción a la Administración se trabajan los “Nuevos Enfoques en Administración”. Retomando lo estudiado en dicha asignatura, en la unidad 5 del programa de ADMINISTRACIÓN GENERAL (base 2009, vigencia 2013), se estudia “EL SUBSISTEMA GERENCIAL”. Dentro del marco del ítem “Los nuevos retos de la gerencia” se abordó el estudio en profundidad de LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA, con particular atención a su aplicación como herramienta de gestión en las instituciones universitarias. En la misma línea este nuevo proyecto, ampliará la temática estudiada en el anterior a todo el ámbito organizacional.

En esta oportunidad, focalizando en el estudio de técnicas pedagógicas aplicables a la disciplina administrativa en el aula, se desarrollará el “estudio de casos”.

Lapolla, A. F. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:22

E C O N O M Í A

EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL DE AVANZADA EN ARGENTINA DURANTE LAS DÉCADAS DE 1940/1950 Y LOS OBSTÁCULOS PARA SU CONSOLIDACIÓN: EL CASO DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

Director: Lapolla, Antonio Francisco.

Integrante: Aguirrezabal, Gerardo Daniel.

Resumen técnico:

Durante la segunda parte de la década del cuarenta se produce en Argentina un importante avance tecnológico en la industria aeronáutica conducido por el Estado Nacional. Incorporarse al pequeño grupo de países que disponían de la capacidad técnica para desarrollar la tecnología propia de los aviones jet fue posible porque la decisión política de avanzar en ese sentido fue complementada con la disponibilidad de una fábrica militar de aviones creada en la década del veinte, los recursos humanos argentinos capacitados y la llegada al país de ingenieros y pilotos alemanes que habían participado en el desarrollo de dicha tecnología durante el período del Tercer Reich en Alemania.

Entre la cantidad de aeronaves diseñadas y construidas a nivel experimental, merece destacarse el avión a reacción Pulqui II. Este monorreactor de ala alta fue, en el momento del vuelo inaugural del primer prototipo, uno de los aviones más avanzados del mundo. Sin embargo, con el paso de los años, al finalizarse el quinto prototipo, ya existían múltiples aeronaves con esas características en diversos países y Argentina no logró iniciar su producción en serie.

El presente proyecto intenta indagar sobre las causas que motivaron la discontinuidad en el desarrollo de esta tecnología, analizando si los cambios políticos ocurridos a partir de 1955 fueron determinantes para ello, o si en la etapa previa a dichos acontecimientos comenzaron a observarse estrangulamientos en la provisión de insumos esenciales para la industria aeronáutica o se registraron cambios en la orientación oficial de la política industrial que estimularon otros tipos de emprendimientos.

Dicho momento histórico resulta importante para el desarrollo industrial argentino, ya que pudo constituir un punto inicial para la transición del proceso sustitutivo de importaciones basado en bienes de consumo al impulso de otros con tecnologías de punta; los cuales, por sus particularidades, generaban un efecto multiplicador sobre otros sectores posibilitando incluso un cambio importante en la composición de las exportaciones.

Buzai, G. D. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:23

G E O G R A F Í A

LA DERIVA CONTINENTAL EN PERSPECTIVA GEOINFORMÁTICA - 1. DETERMINACIÓN DE BORDES DE AJUSTE CON BASE EN GOOGLE EARTH

Director: Buzai, Gustavo D.

Integrantes: Cacace, Graciela.

Resumen técnico:

Como resultado de la teoría de la deriva continental surge la existencia de Pangea, un supracontinente que hace más de 250 millones de años (Era Paleozoica) agrupaba las tierras emergidas de los continentes actuales. Con posterioridad a ese momento Pangea comenzó a fracturarse en una evolución que brindaría como resultado la disposición espacial de los continentes actuales.

El principal indicio de la fractura de Pangea tiene origen en la correspondencia visual encontrada entre las líneas de costas de diferentes continentes, sin embargo las costas pueden no ser lo suficientemente significativas ya que sus formas pueden variar de acuerdo al nivel del mar.

Estudios geológicos han demostrado que los bordes continentales se encuentran en el fondo del mar, en la zona del talud continental, siendo que el mejor ajuste entre los contornos continentales se logra en una línea que se encuentra, en promedio, a 1000 metros de la costa.

Las herramientas geoinformáticas disponibles en la actualidad pueden brindar nuevas perspectivas de ajuste continental. Google Earth presenta un modelo mundo (Globo Terráqueo Virtual, GTV) en el cual se contempla el relieve de los fondos oceánicos y sus herramientas de digitalización pueden permitir avanzar en mediciones realizadas a través de imágenes satelitales de gran actualización. El objetivo de esta investigación es verificar la línea de mejor ajuste. La aplicación realizada en el proyecto se realizaría entre América del Sur y África.

Buzai, G. D. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:24

DIAGNÓSTICO CONTEXTUAL DEL USO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) EN LA ESCUELA MEDIA. ÁREA PILOTO: PARTIDO DE SAN ANDRÉS DE GILES (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Director: Buzai, Gustavo D.

Integrantes: Humacata, Luis; Cáceres, Alba.

Resumen técnico:

En la actualidad resulta de gran importancia el papel que han adquirido las TIC (*Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*) en las actividades cotidianas de la población. Dentro de ellas, las TIG (*Tecnologías de la Información Geográfica*) presentan un amplio potencial para el estudio de la realidad socio-espacial y permite mayor factibilidad en la implementación de interesantes estrategias didácticas que contemplen a las tecnologías digitales en la enseñanza de la Geografía.

Se presenta un contexto favorable al ser distribuido gratuitamente por Internet *software* de Sistemas de Información Geográfica (SIG) de alta capacidad para el análisis espacial y herramientas de consulta espacial basada en imágenes satelitales como Google Earth.

Considerando la situación descrita surge claramente la posibilidad de implementación de TIG en la escuela secundaria, situación que puede ser lograda con éxito al momento en el que se conjuguen condiciones favorables por parte de la institución, los docentes y los alumnos. En base a la resolución dialéctica de estas cuestiones los *software* centrales que integran las TIG educativa, SIG+Google Earth se convierten en una herramienta de gran importancia en el aprendizaje significativo a partir de una estrategia didáctica centrada en el espacio geográfico.

La escuela secundaria, al igual que todo ámbito institucional en países periféricos, difícilmente puede seguir la carrera del ritmo que lleva el cambio tecnológico, en principio por la necesidad de la inversión de recursos, pero ellos cada vez se orientan más hacia el *hardware*, ya que la combinación TIG cada vez más puede apoyarse en *software* gratuito.

Con la finalidad de lograr la formulación de estrategias que permitan el avance hacia situaciones didácticas superadoras a partir de la incorporación de TIG, particularmente la conjunción entre SIG+Google Earth en las clases de Geografía, resulta necesario un estudio de carácter diagnóstico que contextualice la situación.

Para realizarlo se programan encuestas a autoridades institucionales, docentes y alumnos. Se preguntarán aspectos que lleven a entender los alcances, posibilidades y limitaciones que sean consideradas al momento de la aplicación de TIG en el aula y con ello se analizarán las posibles falencias conceptuales que presentan obstáculos a la implementación.

Cruz, M. del R. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:25

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA DEMANDA Y OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y MEDICINA INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN (DASMI). 1. ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS A 2013. 1.A) AFILIADOS.

Directora: Cruz, María del Rosario.

Resumen técnico:

El presente proyecto retoma el trabajo “Análisis de la distribución espacial de los servicios de salud de la Dirección de Asistencia Social y Medicina Integral de la Universidad Nacional de Luján. Propuesta de alternativa locacional fundada en los conceptos de eficiencia y equidad espacial” realizado en el marco de Maestría en Metodología de la Investigación Científica de la Universidad Nacional de Lanús, de propia autoría y dirigida por el Dr. Gustavo D. Buzai. Siendo uno de los objetivos específicos del trabajo mencionado la creación de la base de datos georreferenciada de los afiliados de la Obra Social (demanda potencial) y prestadores de servicios (oferta) al año 2009, este proyecto tiene por objetivo su actualización. En primera instancia se espera actualizar los datos correspondientes a la distribución espacial de los afiliados, como variable fundamental en la toma de decisiones con respecto a la prestación de servicios de salud de la Dirección. El tema se enmarca en una de las preocupaciones de la Geografía, como es la distribución de servicios de esos servicios. A partir del uso del Sistema de Información Geográfica se referenciarán espacialmente los nuevos datos y se obtendrá un mapa actualizado de la distribución.

Arduino, M.E.2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:26

HISTORIA

ÁFRICA Y ASIA: DESAFÍOS Y REALIDADES EN LA CONTEMPORANEIDAD

Directora: Arduino, María Eugenia.

Integrantes: Dawidiuk, Luciano; Vázquez, Matías; Ávila, Laura; Duffy, María Luz; Lanutti, Manuela; Casado, María Eugenia.

Resumen técnico:

En el ámbito académico internacional, la producción escrita sobre las áreas afroasiáticas fue objeto de cambios metodológico – conceptuales a partir del proceso de independización / descolonización iniciado hacia la segunda mitad del siglo XX (Triulzi: 1984). Desde de entonces, un conjunto de aportes contribuyó a reposicionar a esos campos, que pasaron de ser categorías diferenciales de escasa relevancia a objetos de estudio destacados (Chakrabarty: s/f).

Concomitantemente, la persistencia del paradigma eurocéntrico dificultó en las últimas décadas el inicio de investigaciones (Wallerstein: 1999) sustentadas desde una nueva perspectiva que contribuyera a presentar periodos de la historia reciente en los que el protagonismo de sujetos históricos omitidos o subalternizados constituyera un espacio de conocimiento viable para la comprensión de lógicas internacionales vigentes (Marks: 2010).

Así, investigar el conocimiento producido sobre temas y autores que han superado los tradicionales posicionamientos ideológicos (Said: 1978) que desde Europa construyeron una historia conveniente sobre áreas extraeuropeas, será enriquecedor para el reconocimiento del valioso protagonismo asiático y africano en el marco de la historia mundial, al igual que la revalorización de sus aportes culturales y la desactivación de antiguos conceptos estigmatizantes relacionados con la otredad y la conflictividad intracontinental (Comaroff: 2009).

En la Argentina, la producción sobre las áreas territoriales afroasiáticas ha sido limitada, y si bien desde finales de los años ´80 también se ha producido un incremento en los escritos, aún hoy persiste una importante vacuidad sobre tal temática. Por lo antedicho, se propone a través del presente proyecto, realizar contribuciones teóricas tendientes a profundizar tanto la difusión de conocimientos sobre dichas áreas como la actualización de otros cuya perspectiva debe ser redimensionada.

Además de lo antedicho, se espera como resultado producir material bibliográfico que pueda ser sumado tanto a la Asignatura con la cual se relaciona el proyecto como al Seminario Temático, y contribuir a la formación de integrantes del PDA en las actividades inherentes a la investigación en Ciencias Sociales.

Salles, E. C. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:27-28.

FUENTES PARA LA HISTORIA COLONIAL DEL SIGLO XVI, EL CASO DE LAS VISITAS

Directora: Salles, Estela Cristina

Integrantes: Medina, Milagros Alfonso; Barcelona, María Florencia; Cabada, Luis Angel; Cabrera, Marcela Graciela; Couget, Zacarías Jesús Matías; Fillipucci, Aracelli; Gallo, María Luján; García, Leandro Emanuel Ernesto; Mochetti, Mariana Gabriela; Noejovich, Héctor Omar; Raitzin, Romina María Belén; Viscicono, Jorge Omar.

Resumen técnico:

¿Qué es una visita? Desde la visión de Pease (1978: 46/55): “Las informaciones administrativas que llamamos visitas incluyen diversos tipos de instrumentos burocráticos, orientados siempre por un interrogatorio previo, de cuya motivación dependió en buena cuenta el sesgo que tomó la visita resultante. La administración empleó visitas para obtener información sobre los territorios y sus habitantes, para regular los tributos y organizar el envío de funcionarios, para precisar los límites jurisdiccionales; también se las usó para observar el funcionamiento de su propia maquinaria de poder. Las visitas se iniciaron, además, en torno a procesos judiciales entre encomenderos o hacendados, sobre los límites de sus respectivos beneficios o propiedades; las hubo asimismo motivadas por pleitos entre los señores étnicos.”

El objetivo de esta propuesta apunta a sistematizar e interpretar las fuentes coloniales llamadas visitas partiendo de la visión de Pease; ya que la denominación ha sido generalizada sin una conceptualización específica, en muchas oportunidades los investigadores trabajamos con tasas tributarias y/o padrones, sin discriminar, llamamos al conjunto “Visitas”, si bien las que consideramos que no lo son proporcionan informaciones importantes, deben ser diferenciadas en sentido estricto de la “Visita” como procedimiento inquisitorial.

Las Visitas propiamente dichas se las puede clasificar en: **Generales** (Corona, Casa de Contratación, Consejo de Indias), **Jurisdiccionales** (Virreyes, Audiencias) **Eclesiásticas**.

No pretendemos una conceptualización rígida sino simplemente una herramienta de análisis orientada hacia una sistematización aproximada en la investigación y la docencia. La sistematización la llevaremos adelante teniendo en cuenta los temas que usualmente contienen la documentación denominada “Visitas” en términos genéricos:

Testimonios indirectos de Población. Denominamos indirectos a aquellos dichos por caciques principales:

Testimonios directos de Población. Aquéllos dichos por los propios habitantes del repartimiento, en una visita casa por casa.

Interrogatorio sobre los recursos del repartimiento. Generalmente a cargo de curacas y principales, conexas con los de población y a cargo de los principales.

Tributo. Siguen la pauta de los indicados en (a) y (b) y respondían a las preguntas

© Los autores

www.redsocialesunlu.net

Salles, E. C. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:27-28.

¿Qué le daban al Inca y/o a sus señores naturales? ¿Qué dan al encomendero y, en su caso, a sus señores naturales? Esto quedó prácticamente descontextualizado luego de la *Visita General de Toledo*.

Tasa. Podría ser el parecer del tasador, que debía ser ratificado por la Audiencia o fijado por éste, según las facultades otorgadas en el *Auto de visitación*.

Ávalos, M. A. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:29.

INFORMACIÓN CONTABLE

DETECTAR LOS CAMBIOS DE LOS CONTENIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES DE LOS ESPACIOS DE TEMÁTICAS CONTABLES EN EL NIVEL MEDIO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y SU REPERCUSIÓN EN LA ASIGNATURA CONTABILIDAD GENERAL EN EL PERÍODO 1993-2012

Directora: Ávalos, María Alejandra.

Integrantes UNLu: Bandoni Rocca, María Teresa; Della Bona, Luciano; Bonavita, María Paula; Hermosid, Diego.

Resumen técnico:

Este proyecto intenta demostrar la problemática de la articulación entre contenidos contables en niveles medios de educación con los contenidos mínimos del programa de la materia contabilidad general correspondiente a la carrera Comercio Internacional y su repercusión en el rendimiento de los estudiantes. Se realizará el relevamiento de datos de distintas fuentes, tales como:- Los contenidos curriculares de los programas de los niveles medios de educación, vigentes entre los períodos 1993 – 2012 correspondientes a la provincia de Buenos Aires.-Confeción de entrevistas y encuestas para realizar a profesores y alumnos respectivamente, que consideramos se relacionan con la problemática. Las mismas se llevarán a cabo en la Universidad Nacional de Luján Sede Central y en las escuelas medias del partido de Luján. Se analizará Información de otros Proyectos de Investigación ya realizados y de los diseños curriculares de las materias afines de la provincia de Buenos Aires en los distintos periodos de implementación. Proyecto tratará sobre los contenidos contables incluidos en los programas de las escuelas de nivel medio de la provincia de Buenos Aires, y se intentará analizar los cambios que se han producido y se han reflejado en las denominadas: Escuela Secundaria, Polimodal y Escuela Secundaria Básica y Superior respectivamente.

Las supuestas modificaciones en dicho nivel, nos sugieren impactos diversos sobre el rendimiento de los estudiantes de la materia Contabilidad General de la Carrera Comercio Internacional, dado que regularmente es transitada durante el primer cuatrimestre del primer año de cursada. Analizaremos si los contenidos mínimos de la asignatura puesta en estudio, se han adecuado a los cambios que surjan de la investigación respecto al Nivel medio de Educación o si por el contrario se han mantenido estancos y desactualizados.

Cozzi, C. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:30.

SOCIOLOGÍA AGRARIA

REGULACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO AGRARIO: COMPARACIÓN DEL ESTATUTO DEL PEON RURAL (1944), Y EL RÉGIMEN DE TRABAJO AGRARIO (2011- REGLAM.2013)

Director: Cozzi, Carlos.

Integrantes: Escanes, Viviana; Piñaranda, Fabiana; Carletti, María.

Resumen técnico:

El propósito de este proyecto es hacer un análisis histórico comparativo de las más importantes leyes de regulación del trabajo rural en nuestro país. Se abordarán los principales estatutos que encuadraron el desempeño laboral de los peones rurales y junto con ellos el nuevo régimen de trabajo agrario reglamentado actualmente (2013).

El trabajo comparativo de los Estatutos y regímenes de trabajo agrario nos brindará una imagen más detallada en cuanto a la ampliación o disminución de los derechos laborales de los trabajadores, de acuerdo a las políticas laborales implementadas en cada momento histórico. De esta manera se busca profundizar sobre algunas cuestiones que expliquen el alto grado de precarización laboral a los que han estado, históricamente sujetos los trabajadores rurales.

Se analizará los datos oficiales que den cuenta cómo ha ido avanzando el registro del trabajo en blanco en los distintos establecimientos rurales a partir de la sanción de las nuevas leyes de trabajo. Dentro del marco legal vigente, también se analizará los cambios en cuanto a lo que la ley exige en las condiciones de trabajo, en lo referente a la jornada laboral, condiciones de vivienda, salud y alimentación, etc. Entendiendo las condiciones de trabajo en un sentido amplio como "todo aquello que es y gira en torno al trabajo desde el punto de vista de su incidencia en las personas que trabajan" (CASTILLO, *A la búsqueda del trabajo perdido*. Madrid, Tecnos. 1998 Pág. 219). Es decir, las condiciones de trabajo como el ambiente concreto donde se configuran los trabajadores (exaltando algunas características de los mismos y destruyendo otras) transformándolos en fuerza de trabajo a fin de adecuarlos al sistema productivo. El proceso de trabajo y sus condiciones deben ser interpretados desde dos ejes que se interrelacionan: a) por un lado, el sistema productivo y sus transformaciones en el mundo del trabajo; y b) por otra parte, las características concretas de los trabajadores a los cuáles hacemos referencia. De acuerdo a esta definición, intentaremos diseñar los aspectos más significativos que hacen a las condiciones de trabajo de los peones rurales vigentes en la ley.

Aberbach, G. F. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:31.

TRABAJO SOCIAL

TRABAJO SOCIAL I, MULTIPLICIDAD DE INSERCIONES

Directora: Aberbach, Graciela Frida.

Integrantes UNLu: Elías, María Elena; Gambuzzi, María Adela; Olivera, Nélide Rosa; Rago, Mónica.

Alumnos y Graduados: Bobadilla, Julia.

Resumen técnico:

La asignatura Trabajo Social I ubicada en el segundo año de la carrera de Trabajo Social (TS), es la primera de las asignaturas troncales de la carrera que incorpora la práctica pre-profesional, para lo cual se conjugan según el programa de la asignatura “...el recurso de la clase teórica (básicamente expositiva-participativa)...el trabajo de campo que se configura en otra instancia pedagógica productora de saberes específicos desde la práctica *pre-profesional*... (y)...el **taller**, que es concebido como modalidad pedagógica y como instancia áulica privilegiada que posibilita la integración reflexiva de los insumos teóricos suministrados en aula y los insumos empírico provenientes del campo en interacción con los propios conocimientos previos del sujeto cognoscente” .

Esta coyuntura le imprime una lógica particular a la asignatura, generando un desafío mayor para el estudiante y para el docente en tanto este acompaña al estudiante en la incorporación de las primeras herramientas de la intervención en Trabajo Social. La complejidad de la asignatura requiere de los estudiantes la inserción en varios espacios simultáneos, los cuales generan en ellos cierta desubicación-extrañeza y la aparición de obstáculos epistemológicos y epistemofílicos, entre los primeros podemos destacar la escasa lectura, la dificultad para comprender los textos, elaborar registros, etc. y entre los segundos las dificultades para conformarse como sujetos protagonistas de su proceso de aprendizaje, dificultades para poder cumplir con los encuadres de trabajo, para vincularse con sus pares, trabajar en grupo, etc.

Esta situación se complejiza aún más en la sede San Miguel que recibe estudiantes del segundo cordón de la provincia de Bs. As., los cuales se encuentran atravesando por múltiples pobreza, según M.T. Sirvent “*pobreza de protección, la pobreza de entendimiento y la pobreza política*”.

Como docentes desde hace varios años venimos estudiando estos fenómenos con gran preocupación, hemos elaborado variadas estrategias pedagógicas sin mayores logros y deseamos con este proyecto profundizar nuestro conocimiento sobre las múltiples determinaciones que generan estos obstáculos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Cendalli, M.F.2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:32.

PROYECTO: POBREZA Y SALUD COLECTIVA: INVESTIGACIONES Y TESIS DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Directora: Cendalli, María Florencia.

Integrantes: Flores, Mariela; Ibaló, Marta Inés; Parra, Agustina; Piacentini, María José; Torres, Cintia; Velazques, Jaqueline.

Resumen técnico:

La asignatura “Problemática de la Pobreza” tiene como objetivo central analizar las tendencias, causas, consecuencias y posibilidades políticas de superación de la pobreza en la actualidad. Para definir qué es “la pobreza” en el escenario de crisis mundial se debe hacer referencia a múltiples dimensiones que la conforman, siendo imposible no considerar para esta tarea a la “Salud” de los pueblos.

La “salud colectiva” supera al concepto de “salud” como la suma de los fenómenos y problemas individuales. Pone en evidencia los recursos y saberes teóricos-prácticos que provienen de diferentes ciencias como la demografía, la epidemiología, la biología, la psicología, la historia, la cultura, la sociología, el trabajo social, saberes que deben estar al servicio de generar políticas de salud lo más desmercantilizadas posible, integrales y universales.

Se pueden establecer diferentes miradas sobre la problemática de la salud en la Argentina, en cuanto a su historia, problemas existentes, recursos, actores políticos-económicos-sociales y profesionales en juego, incluyendo a los trabajadores sociales en esta tarea tan “tradicionalmente” caracterizada como “Médica-Hegemónica”.

Para reflexionar sobre la salud es necesario establecer la siguiente contradicción: para el capital, la salud es un ámbito de lucro, ejemplificado en la producción privada de medicamentos, vacunas, insumos y tecnología médica; mientras que para los gobiernos nacionales la salud debería ser la dimensión básica para la realización de los derechos sociales, demostrándose como una de las responsabilidades básicas del Estado.

Por ello, el objetivo de esta investigación es analizar la relación entre Pobreza y Salud Colectiva desde diferentes temáticas que las conforman, a partir de pequeñas investigaciones paralelas realizadas con algunos estudiantes que se encuentran en condiciones de realizar y presentar su trabajo final de graduación.

De esta manera, se espera realizar un aporte, no sólo a las asignaturas donde se pueden generar material de estudio y a que los estudiantes consigan sus tesis de grado, sino también a contribuir al debate sobre las causas y consecuencias de tener una mejor Salud Colectiva en la Argentina actual.

Giribuela, W.A. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:33.

DIFICULTADES EN LA ESCRITURA DE INFORMES SOCIALES EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR

Director: Giribuela, Walter Abel.

Integrantes UNLu: Moretti, Patricia Haydee; Barros, Sandra Marcela.

Externos: Ferro, Andrea Beatriz.

Resumen técnico:

El presente proyecto de investigación busca explorar sobre las dificultades que presentan los estudiantes de Trabajo Social de esta Universidad al momento de elaborar informes sociales. Para ello, se busca ahondar en uno de los ejes presentes en el Programa de la Asignatura Trabajo Social II: La intervención profesional en Trabajo Social: aspectos técnico –instrumentales. Dentro de éste se señalan como aspectos centrales las prácticas de escritura en Trabajo Social; el informe social y sus características distintivas; el informe social como género discursivo y como instrumento, técnica e intervención profesional del trabajador social.

A la vez, también retoma contenidos que se abordan en el Seminario Optativo “La escritura de instrumentos técnico-profesionales en Trabajo Social: Registro, Crónica e Informe Social” que se dicta también para la carrera Lic. en Trabajo Social. La metodología a implementar es de corte cualitativo. Se conformará un corpus de informes sociales redactados por estudiantes en el marco de las asignaturas referidas, que se someterán a análisis tanto en sus aspectos disciplinares (planteo de problemas sociales, presencia de estrategias de abordaje, etc.) como de escritura general (aspectos paratextuales, corrección sintáctica y ortográfica, etc.) A este corpus se sumará otro, compuesto por los resultados de diferentes ejercicios de escritura que hayan realizado los estudiantes para abordar el contenido de referencia. Como puede observarse, el análisis discursivo cobrará aquí una importancia relevante.

Se espera que, con los resultados del proyecto (es decir, con la identificación de las dificultades que presentan los estudiantes de Trabajo Social a la hora de redactar informes sociales) se logren diseñar estrategias pedagógicas tendientes a la superación de dichas dificultades, algo que redundará en la calidad de la formación como futuros profesionales del Trabajo Social.

Bilevich de Gastrón, L. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:34.

AÑO 2014

INTERDISCIPLINARIOS

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA SALUD EN EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO PRESENTADO DESDE LA ASIGNATURA PROBLEMÁTICA DE LA FAMILIA, LA MUJER Y EL ENVEJECIMIENTO, EN CONJUNTO CON EL SEMINARIO EL ENVEJECIMIENTO EN LA SOCIEDAD ACTUAL, Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL, DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.

Directora: Bilevich de Gastrón, Liliana.

Integrantes: Menseguez, Claudia; Stábile, Silvana; Lynch, Gloria; Moretti, Patricia; Giribuela, Walter; Escanes, Viviana; Medina, Victoria.

Resumen técnico:

La asignatura Problemática de la Familia, la mujer y el envejecimiento es obligatoria para los/as estudiantes de Trabajo Social y optativa para los/as estudiantes de Ciencias de la Educación. El marco teórico en el cual se sustenta la asignatura está provisto por el paradigma del curso de la vida, entendiendo a la vida de una manera integral en un proceso que se prolonga desde el nacimiento hasta la muerte. El mismo está atravesado de manera sustantiva por el género y por las edades. Hay una preocupación permanente del equipo docente por trabajar los mitos, estereotipos y discriminaciones que alteran y permean la forma de ver al otro/a, lo cual torna un imperativo desterrarlos para poder formar profesionalmente a los/as estudiantes desde una toma de conciencia personal.

Asimismo parece interesante indagar, investigar, algunos prejuicios sobre la salud y la vejez. Este contenido también es pertinente en las asignaturas vinculadas con la metodología, dando sentido a la praxis que requieren los abordajes curriculares que se manifiestan en los cursos.

Los organismos internacionales en especial, la Organización Mundial de la Salud han enfatizado en el envejecimiento activo y saludable para las poblaciones. Por tal motivo se plantea indagar sobre las representaciones de la salud a lo largo de la vida. Este es un subproyecto del proyecto Envejecimiento Activo y Curso de la vida, aprobado por Resolución del Depto. de Ciencias Sociales.

Néspolo, E. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:35.

DE LA TRANSDISCIPLINA A LA INTERDISCIPLINA: EN BÚSQUEDA DE UN PROGRAMA FLEXIBLE Y ACTUALIZADO, EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.

Diretora: Néspolo, Eugenia

Integrantes: Andreucci, Bibiana; Leguizamón, María Ester; Natale, Lucia; Iraola, Eduardo; Baglieto, Martina; Aguirre, Andrés

Resumen técnico:

El proyecto se organiza en dos etapas. En la primera se proyecta un trabajo en “gabinete”; es decir, el equipo docente responsable se dedicará a la búsqueda y análisis de nuevos materiales didácticos y bibliográficos para ser trabajados con el resto de los docentes de la asignatura, en encuentros que propicien una selección bibliográfica consensuada que permita concretizar la actualización del programa de la asignatura. En esta etapa, también, se establecerán ejes temáticos de análisis para incorporar o modificar el programa que serán analizados en workshops internos. La investigación en este trayecto, pretende lograr un abanico de temáticas de actualización docente del área de ASE, para ser abordadas en jornadas, simposios, charlas etc.; que serán presentadas en su diseño curricular correspondiente; con las actividades concretas y específicas a ejecutarse en el período lectivo 2015/16. En esta etapa, se proyecta también poner en práctica la lectura y análisis práctico de textos a partir de la selección y tratamiento didáctico académico desde la coordinación con la asignatura introductoria, *El taller de lectura y comprensión de textos*.

En la segunda etapa de ejecución del proyecto se realizarán, jornadas, workshops, simposios, charlas, etc. que cuenten con el aval del C.D.D. y sus correspondientes programas de actividades, textos de lectura, invitados, disertantes, escritos, papers reflexivos, etc., que permitan no sólo sumar certificados de actualización a los profesores que se desempeñan en la asignatura; sino también sumar recursos científicos didácticos que posibiliten perfeccionar y actualizar el programa, tanto como concretizar publicaciones académicas didácticas para la asignatura. Al tiempo de poder concretizar escritos pasibles para la asignatura *Taller de lectura y comprensión de textos*, tanto como otros instrumentos pedagógicos didácticos académicos compatibles con otras asignaturas de la División Análisis Socioeconómico Cultural, del Departamento.

Azparren, C.P.2016.III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:36

ADMINISTRACIÓN

APORTES PARA EL ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN COMO DISCIPLINA Y COMO PROFESIÓN.

Director: Azparren, Celia Patricia.

Integrantes: Santoro, Daniel; Bergara, Guadalupe; Gassman Patricia.

Resumen técnico:

La asignatura Introducción a la Administración (20102) inicia el estudio de los lineamientos básicos relacionados con la Administración, que serán luego profundizados por la asignatura Administración General (20379). Se trata de una materia del I° cuatrimestre del 1° año de la Lic. en Administración y Contador Público y de la Lic. en Sistemas de Información.

En la unidad I del Programa Vigente (base 2009, vigencia 2014) ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRADORES, se estudia “LA ADMINISTRACIÓN EN EL CAMPO DEL CONOCIMIENTO” Se incluyen dentro de esta temática: Conocimiento vulgar. Conocimiento y método científicos. Continentes del conocimiento. Perfil y estado epistemológico de la Administración. La Administración como profesión. Concepto de Administración y de administrador. Tipos de administradores. Perfil del administrador competente, competencias y actitudes profesionales. Especializaciones. Regulación legal del ejercicio de la profesión.

El presente proyecto intenta explorar y proponer actualizaciones en los contenidos vigentes referidos al tema mencionado, investigando la bibliografía existente, elaborando documentos que podrán ser utilizados en las distintas comisiones y en las distintas asignaturas que necesiten de conceptualizaciones específicas, como así también proponer trabajos prácticos, teniendo en cuenta que la asignatura no es sólo dirigida a los Licenciados en Administración sino también a los Contadores, Licenciados en Sistemas y Licenciados en Comercio Internacional y su contenido no ha sido aún adaptado acabadamente.

Ottaviano, C.R. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:37.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN EN LAS PYMES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Directora: Ottaviano, Clarisa R.

Integrantes: Brasili, Celia; Russi, Alfredo Raúl

Resumen técnico:

El trabajo buscará proveer un texto novedoso que aborde la problemática de la Gestión de las PYMES en la zona de influencia de nuestra Universidad en la asignatura ADMINISTRACIÓN GENERAL, Código (20379), para las carreras de Lic. en Administración y Contador Público. Se analizará la Organización como un Sistema Sociotécnico Abierto (Definición del Instituto Tavistock de Londres), y se abordará el estudio de la misma a través del análisis de los distintos subsistemas que la componen. No se cuenta a la fecha con textos que tomen la problemática de los procesos de gestión con un énfasis regional, lo que permitiría proveer de una mayor significatividad al proceso de aprendizaje, acercando así los contenidos a desarrollar a la realidad y que en el futuro va a experimentar el alumno.

Asimismo intentaremos acercarnos a las problemáticas típicamente locales como el marco regulatorio, las dificultades que representa su cumplimiento, la consecuente informalidad y las respuestas empíricas de los empresarios y emprendedores. En muchos casos, la falta de profesionalismo ha dado origen a soluciones particulares desarrolladas para dar viabilidad a organizaciones que quizá de otra manera no la tendrían. Las alternativas son muy variadas y van desde la utilización de software ilegítimo hasta la financiación a través de organizaciones que no operan en el sistema formal. Los aspectos de mercadotecnia también representan un desafío para el análisis, no sólo por la utilización de canales informales sino por la aparición de herramientas novedosas como la comercialización a través de redes sociales. Por último, es de interés para este PDA develar como se llevan adelante los procesos productivos en un contexto en el que ciertos componentes o maquinarias se importan de países diversos, sumado a las regulaciones en materia de comercio exterior y administración de divisas.

Poggi, S. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:38.

GESTIÓN DE CONFLICTOS POR ALUMNOS AVANZADOS Y GRADUADOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN: DIMENSIÓN CONVERSACIONAL Y EMOCIONAL.

Directora: Poggi, Silvia.

Integrantes: Farias, Mariana.

Resumen técnico:

La asignatura ADMINISTRACIÓN INTEGRATIVA (20264) profundiza en el entendimiento del Licenciado en Administración desde sus posibilidades efectivas de intervención en la realidad organizacional a través del despliegue de competencias específicas o técnicas y genéricas o transversales con conciencia en valores, esto implica un entendimiento integral del alumno y de todos los conocimientos que ya fueron presentados en las asignaturas anteriores de gestión. Se trata de una materia del 2° cuatrimestre del 5° año de la Lic. en Administración.

En las unidades 4 y 5 del programa de ADMINISTRACIÓN INTEGRATIVA (vigencia 2014), se estudian el Lenguaje y La Emociones como constitutivas de competencias o habilidades propias de un profesional que debe actuar en interacción con compañeros, subordinados, clientes, jefes y otros actores organizacionales. Aparecen así, entre otros fenómenos los conflictos intervencionales y sus posibilidades de gestión.

La existencia de un conflicto de lugar a la posibilidad de una conversación que se ocupe de él. Surgen en esta instancia para quienes se ven involucrados, una serie de consideraciones acerca de: el asunto u objeto del conflicto, las posibilidades de acciones o intervenir las emociones que sustentan y emergen del conflicto, las condiciones de poder de cada uno y la confianza entre los participantes, que culminan o desembocan en las posibilidades de acciones o intervenir efectivamente en el problema.

Así, en el espacio de las organizaciones podrá observarse a empleados, gerentes o jefes que deciden asumir un conflicto propiciando o promoviendo conversaciones y otros que deciden asumirlos en el silencio, pues entienden que no mejorarán la situación si se proponen hablar, o no sabrán cómo hacerlo, o que la situación puede empeorar si deciden intervenir activamente. En cualquiera de los dos casos y teniendo en cuenta el primer axioma de la comunicación de Paul Watzlawick “es imposible no comunicar”, se está realizando la gestión de un conflicto.

Queda claro que la posibilidad de gestionar efectivamente los conflictos está fuertemente vinculada con las competencias conversacionales y emocionales de cada sujeto. En esta investigación se propone realizar una descripción de tales habilidades en alumnos avanzados de la carrera de Administración y próximos a recibirse.

Schulman, D.R. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:39.

APORTES PARA EL ESTUDIO Y APLICACIÓN DE LA DIMENSIÓN ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES

Directora: Schulman, Diana R.

Integrantes: Poggi, Silvia; Martínez, Ariel; Del Buono, María Isabel.

Resumen técnico:

La asignatura ADMINISTRACIÓN GENERAL (20379) profundiza los lineamientos básicos relacionados con la Administración, que ya fueron presentados en Introducción a la Administración, de la cual es correlativa. Se trata de una materia del 2° cuatrimestre del 1° año de la Lic. en Administración y Contador Público y del 2° año para la Lic. en Sistemas de Información.

Desde la Teoría de Sistemas se abordan los distintos subsistemas que componen a las organizaciones, en el marco de un mundo con permanentes procesos de cambio, y la necesidad de una satisfactoria relación con el medio que las rodea (local, regional, nacional y global). Consideramos que esta materia es fundamental para que los estudiantes logren una formación de base acerca de los conceptos troncales de los distintos subsistemas que forman parte de la organización, que desarrollarán en futuras asignaturas de sus respectivas carreras.

En la unidad 1 del programa de ADMINISTRACIÓN GENERAL (base 2009, vigencia 2014), se estudia “EL SUBSISTEMA DE METAS Y VALORES”. Ésta incluye: *objetivos, toma de decisiones, cultura organizacional y ética*.

La cuestión acerca de la enseñanza de la ética en la educación en general y en la superior en particular ha cobrado especial atención e interés en los últimos años. La temática ha sido incorporada en los planes de estudio de las carreras de Ciencias Económicas de grado y posgrado en todo el mundo, y se han creado carreras relacionadas específicamente con la formación ética.

Beier, G. R. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:40.

COMERCIO INTERNACIONAL

EL USO DE LAS TIC APLICADAS A LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL

Directora: Beier, Gladys Rosalia.

Integrantes: Tommasi, Silvana.

Resumen técnico:

El presente proyecto promueve el uso de la plataforma virtual de la Universidad Nacional de Luján –UNLu- como un espacio integrador y de comunicación entre los estudiantes y los docentes, que brinda acceso a los contenidos de la materia.

Las TICs están cada vez más incorporadas a la enseñanza universitaria, los estudiantes acceden a diferentes recursos multimedia sobre cada materia. Siendo las principales ventajas de esta herramienta en educación: la posibilidad de acceder a la información en tiempo real, el acceso de múltiples usuarios a los mismos recursos y la generación de espacios para el aprendizaje colaborativo.

Se generan nuevas dinámicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las cuales los estudiantes y los docentes comparten conocimiento, propuestas y recursos. Además, se destaca que las TICs permiten un acceso igualitario, donde las diferencias se diluyen, los tímidos, los simpáticos, quienes tienen algún tipo de discapacidad o quienes suelen llegar cansados del trabajo al aula, y con pocas ganas de participar, encuentran en el espacio virtual una plataforma de acceso al conocimiento e interacción abierta las veinticuatro horas, los 365 días del año.

La idea de este proyecto es utilizar dinámicamente este espacio que ofrece la UNLu para generar un punto de encuentro enriquecedor para el aprendizaje significativo, dinámico e igualitario para todos los estudiantes.

Se cree oportuno aplicar este proyecto en los Ingresantes debido a que son los más habituados al espacio virtual y además, por lo que invitarlos a formar parte de la plataforma virtual de la UNLu no representa un trabajo adicional sino una oportunidad más de intercambio.

Beier, G. R. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:41.

PLAN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES: “EXPORTACIÓN DE VELEROS A PHUKET-TAILANDIA”

Directora: Beier, Gladys Rosalia.

Integrantes: Tommasi, Silvana; Abad, Natalia Carolina; Arias, María Jimena; González; José Damián.

Resumen técnico:

El proyecto se propone ofrecer la oportunidad a los estudiantes de realizar una experiencia de práctica didáctica-pedagógica concreta, relacionada con los contenidos de la asignatura sobre la actividad del proceso de **exportación real**. En este caso, la experiencia se aborda desde la empresa Pedro R. Borello Sails&Yates que desea introducir sus productos en el mercado náutico y turístico de las principales islas de Tailandia.

El negocio a concretarse consiste en la venta por parte de dicha empresa de un total de 6 veleros sin motor, modelos Alpha EX 260 2013, a un precio FOB Bs. As. USD 20.000 cada uno, siendo el inicio de operación consistente en un primer envío de 3 unidades, en función de evaluar el proceso.

Se considera que esta es una oportunidad poco frecuente y puede ser el inicio de una etapa de integración entre la carrera de Comercio Internacional de la Universidad de Luján y las empresas del área.

Giachino, N.A.2016.III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:42.

DERECHO

EL PROYECTO DE REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LAS DISPOSICIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO QUE INCORPORA A SU TEXTO

Directora: Giachino, Nancy Adelma.

Integrante: Echazarreta, Carla Paola.

Resumen técnico:

Las normas de derecho internacional privado constituyen un sistema destinado a favorecer la coordinación entre el ordenamiento argentino y los sistemas jurídicos de los demás Estados con los cuales se vinculan las situaciones privadas internacionales, cada vez más complejas en una realidad intensamente comunicada e interconectada. A pesar de la evolución constante de esta rama del derecho, los Estados de la región se encuentran en un proceso de codificación, ya sea con leyes aprobadas o proyectos en estudio, con el propósito de incrementar la previsibilidad y la estabilidad de las relaciones de derecho privado.

Frente a diversas opciones legislativas, se proponen soluciones que resultan familiares a la República Argentina, por plasmar consensos alcanzados gracias a una fluida trama de convenciones internacionales aquí vigentes.

A los fines de comprender y entender las herramientas para la resolución de conflictos que brindaría el nuevo Proyecto de Unificación del Código Civil y Comercial Argentino, planteamos este proyecto de asignatura que nos permita identificar y valorar como se encuadrarían las problemáticas planteadas a lo largo del programa de la asignatura a la luz del Proyecto de Unificación.

Martínez, A.N.2016.III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:43.

VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Directora: Martínez, Adriana Norma

Integrantes: Rópolo, Daniel Claudio Ernesto; Zárata, María de los Ángeles; Participación de alumnos seleccionados entre los cursantes de la asignatura

Resumen técnico:

Partiendo de la consideración que las Fuerzas de Seguridad tienen la función de investigar y conjurar el delito, este proyecto se propone revelar cuáles son los límites que al uso de la fuerza imponen la Constitución Nacional, y las normas internacionales de derechos humanos, y desde ahí dilucidar, los estándares y principios reconocidos internacionalmente en materia de regulación del uso policial de la fuerza, en particular lo que surge del código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1979.

En esa dirección se analizarán los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y la responsabilidad del estado en la jurisprudencia comparada, entre ellos los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Europea de Derechos Humanos.

Seguidamente se pasará al estudio de la legislación local, tanto nacional como provincial, a fin de establecer si la misma está aggiornada a las normas, estándares y principios internacionales, y si esos postulados han ido calando en el espíritu y conciencia de los funcionarios que integran las Fuerzas de Seguridad en democracia, con la finalidad de demarcar los límites por fuera de los cuales el uso policial de la fuerza resulta ilegítimo, en cuanto su traspaso implica la violación de los principios reguladores del uso de la fuerza internacionalmente reconocidos.

A fin de constatar esa ocurrencia se recurrirá a un repaso histórico de los distintos casos de violencia institucional, lo que demostrará que si bien se está en presencia de un plan sistemático de violencia propios de los gobiernos dictatoriales, no es menos cierto que hay verdaderas manifestaciones de dicha violencia, como para que el presente tema sea de permanente atención, estudio, análisis y de persistencia en los planes de educación que forman a los nuevos funcionarios de seguridad, lo que a la vez nos permitirá apreciar la importancia del dictado y estudio de nuestra materia en las carreras de grado a fin de forjar egresados, sumamente comprometidos solidarios, y exigentes en el cumplimiento de los derechos de humanos, lo que contribuirá a una mejor calidad de vida.

Martínez, A.N.; Porcelli, A.M. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:44.

IMPACTOS AMBIENTALES DE LA INFORMÁTICA

Directora/s: Martínez, Adriana Norma; Porcelli, Adriana Margarita

Integrantes: Rosenfeld, Adriana; Vazquez, Liliana Edelmys; Mojica, Marcelo Claudio; Najles, Hernán Gerardo; Torres, José Leandro

Resumen técnico:

Los grandes avances tecnológicos producidos en las últimas décadas han generado importantes consecuencias y profundos cambios sociales y organizativos en el ámbito de la información y las comunicaciones que inciden en nuestras vidas. La generalización en el uso de las computadoras, la proliferación de redes informáticas y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (denominadas TICS) cambiaron la manera de comunicarnos y transformaron la economía y la cultura para siempre, originando un sistema económico y social en el que la generación, procesamiento y distribución del conocimiento y la información son la principal fuente de la productividad, poder y prosperidad, lo que conlleva a la creación de una nueva sociedad llamada “*Sociedad de la Información*” o “*Sociedad del Conocimiento*”.

Conforme la Declaración de Principios de la IV Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información Compromiso de Túnez 2005 la Sociedad de la Información debe caracterizarse por la inclusión, la equidad, la accesibilidad, la participación y el pluralismo y estar centrada en la persona y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar y compartir la información y el conocimiento.

En la actualidad hay dos cuestiones que están llamando la atención de la sociedad global: la contaminación y la información y comunicación. A primera vista, podría pensarse que estos dos temas no tienen nada en común, sin embargo el costo del desarrollo tecnológico, en cuestiones ambientales, puede llegar a ser demasiado alto, ya que la informática es una de las industrias más contaminantes. No obstante las TICs también pueden ser un aliado en la lucha contra el cambio climático y en pro del desarrollo sustentable a través de procesos denominados Tecnologías Verdes, que se inscriben dentro del concepto de economía verde como contexto del desarrollo sustentable, conforme el documento final de Río + 20.

Lisciotto, Eugenio. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:45.

PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN MATERIAL DIDÁCTICO PARA ALUMNOS DE LAS ASIGNATURAS: ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN Y DERECHOS HUMANOS, INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO Y DERECHO III

Director: Lisciotto, Eugenio.

Integrantes: Amarfil Lucero, Daniel; Mosca, Sergio; Bigatti, Roberto Luis; Sanchez, Enrique Omar; Guidi, Pablo.

Resumen técnico:

El Proyecto que se propone, consiste en la actualización del material didáctico que como ficha o guía de estudio y complementación bibliográfica se le entrega al alumnado en las clases de (Estudio de la Constitución y Derechos Humanos, Instituciones de Derecho Público y Derecho III). La necesidad de actualizar el material didáctico, es a raíz de las reformas constitucionales y legislativas ocurridas en nuestro ordenamiento jurídico vigente y que, han incidido en la evolución e interpretación de la ramas de: Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, que integran el contenido de las Asignaturas ya mencionadas y, que son aquellas a las que se destina la investigación propuesta.

Concretamente la actualización del material que se propone, como resultado de la investigación a desarrollar, tiene como objetivo entregar al alumnado al que va dirigido, elementos de estudio actualizados que faciliten y mejoren el conocimiento y comprensión de las asignaturas a las que corresponden.

Mighetti, C. M. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:46-47.

LA LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS 24.522 Y SU EVENTUAL COLISIÓN CON CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES

Director: Mighetti, Carlos Mario.

Integrantes: Iacobelli, Graciela Susana; Marcos, Cecilia; Belloli, Alicia; Conde, Mónica; González Cabrerizo, Julio; Duarte, Martín.

Resumen técnico:

Con la reforma constitucional de 1994 se resolvió, de modo expreso, la primacía de la Ley Suprema y de los Tratados sobre las leyes. Dicha decisión, a tenor del principio de jerarquía normativa que consagran los artículos 31 y 75 inciso 22) primer párrafo *in fine* de la mentada Norma Fundamental nacional, determina que el contenido de los institutos de las leyes deba necesariamente ajustarse a lo que prescribe las normas superiores. La ley de concursos y quiebras 24.522 no escapa a la afirmada regla; empero el cotejo de algunos de sus institutos con los derechos y garantías consagrados por el plexo de normas superiores-tanto constitucionales como convencionales- nos devela que en algunos supuestos tal acople o concordancia no se encuentra satisfecho, motivo por el que dichas soluciones concursales resultan inválidas.

La mentada circunstancia ha comenzado a ser objeto de un tibio abordaje por el Poder Judicial, incluida la misma Corte Suprema de Justicia de la Nación (lo que permite predicar la trascendencia y actualidad de la temática de este proyecto de investigación).

El Máximo Tribunal de la Nación, recientemente ha declarado inconstitucional los artículos 218 y 247 de la ley 24.522, al considerar que aquellos exhibían incompatibilidad con la protección preferente que tanto la Constitución Nacional como el Convenio 173 de la OIT (ratificado por ley 24.285) otorgan a los trabajadores frente al fenómeno de la insolvencia empresarial.

Específicamente declaró inconstitucionales-en los fallos “Clínica Marini S.A. s/ quiebra” y “AES A Aceros Especiales S.A. s/ quiebra”, ambos del 1 de agosto de 2013 - la notificación por edictos del informe final y del proyecto de distribución que elabora el síndico- que prescribe el mentado artículo 218 de la ley 24.522- como así también que a los efectos del cómputo del plazo de caducidad del dividendo -un año- se aceptara la mentada notificación edictal, en ambos casos respecto de los acreedores laborales.

También, en los autos “Pinturas y Revestimientos Aplicados S.A. s/quiebra” del 26 de marzo de 2014, decretó la invalidez de la limitación a la mitad del producto líquido obtenido por la liquidación de activos falenciales, en la determinación de la extensión de los créditos con privilegio general-acuñada en el artículo 247 de la ley 24.522- también respecto de las acreencias de origen laboral, por violentar también el Convenio 173 de la OIT (ratificado por ley 24.285) que asigna la referida tutela preferente al acreedor laboral, en circunstancias de insolvencia.

© Los autores

www.redsocialesunlu.net

Mighetti, C. M. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:46-47.

Por otra parte, aunque siempre asociada a la temática escogida, la Sala A de la Cámara Nacional Comercial en el caso “Barrozo, Pablo s/quiebra” del 09/08/2012 descartó extender la imposibilidad de desafectar como bien de familia a un inmueble por la circunstancia de que en éste habitasen menores de edad (uno de ellos enfermo), en virtud de la protección consagrada por la Convención de los Derechos del Niño.

El paneo fáctico esbozado demuestra que a la hora de aplicar una norma concursal el juez se encontraría compelido a efectuar controles de constitucionalidad y de convencionalidad, a los fines de cerciorarse que aquella no colisiona con lo normado por la Constitución Nacional y/o un Tratado ratificado.

Dicho examen de compatibilidad, a la luz de la doctrina sentada por el Máximo Tribunal nacional (ver, entre otros Fallos 327: 3117), es un deber de los magistrados judiciales. Por tal razón cuando el resultado es negativo debe decretar la invalidez de tal prescripción normativa, con independencia de exista o no una petición concreta de las partes.

El proyecto de investigación se aprecia clara e íntimamente vinculado con los contenidos programáticos de las asignaturas “Sociedades, Concursos y Quiebras” y “Derecho II”.

Más también exhibe acendrada relación con los propios de las asignaturas “Derecho I”, “Derecho III” y “Estudio de la Constitución Nacional y de los Derechos Humanos”. Por cuanto la problemática exige examinar cuestiones atinentes al funcionamiento y a las obligaciones del estado, al rol de los jueces, la prelación normativa dibujada por la Ley Fundamental y a los derechos de la personalidad y de los trabajadores.

Buzai, G. D. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:48.

G E O G R A F Í A

DIAGNÓSTICO CONTEXTUAL DEL USO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) EN LA ESCUELA MEDIA. ÁREA PILOTO: PARTIDO DE LUJÁN (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Director: Gustavo D. Buzai.

Integrantes: Humacata, Luis; Cáceres, Alba L.

Resumen técnico:

En la actualidad resulta de gran importancia el papel que han adquirido las TIC (*Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*) en las actividades cotidianas de la población. Dentro de ellas, las TIG (*Tecnologías de la Información Geográfica*) presentan un amplio potencial para el estudio de la realidad socio-espacial y permite mayor factibilidad en la implementación de interesantes estrategias didácticas que contemplen a las tecnologías digitales en la enseñanza de la Geografía.

Se presenta un contexto favorable al ser distribuido gratuitamente por Internet *software* de Sistemas de Información Geográfica (SIG) de alta capacidad para el análisis espacial como Quantum GIS y herramientas de consulta espacial basada en imágenes satelitales como Google Earth.

Considerando la situación descrita surge claramente la posibilidad de implementación de TIG en la escuela secundaria, situación que puede ser lograda con éxito al momento en el que se conjuguen condiciones favorables por parte de la institución, los docentes y los alumnos. En base a la resolución dialéctica de estas cuestiones los *software* centrales que integran las TIG educativa, SIG+Google Earth se convierten en una herramienta de gran importancia en el aprendizaje significativo a partir de una estrategia didáctica centrada en el espacio geográfico.

La escuela secundaria, al igual que todo ámbito institucional en países periféricos, difícilmente puede seguir la carrera del ritmo que lleva el cambio tecnológico, en principio por la necesidad de la inversión de recursos, pero ellos cada vez se orientan más hacia el *hardware*, ya que la combinación TIG cada vez más puede apoyarse en *software* gratuito.

Con la finalidad de lograr la formulación de estrategias que permitan el avance hacia situaciones didácticas superadoras a partir de la incorporación de TIG, particularmente la conjunción entre SIG+Google Earth en las clases de Geografía, resulta necesario un estudio de carácter diagnóstico que contextualice la situación.

Para realizarlo se programan encuestas a autoridades institucionales, docentes y alumnos. Se preguntarán aspectos que lleven a entender los alcances, posibilidades y limitaciones que sean consideradas al momento de la aplicación de TIG en el aula y con ello se analizarán las posibles falencias conceptuales que presentan obstáculos a la implementación.

© Los autores

www.redsocialesunlu.net

Buzai, G. D. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:49.

EL SISTEMA PERIURBANO DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. ANÁLISIS ESPACIAL MEDIANTE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. PRIMERA PARTE: PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES SATELITALES Y CLASIFICACIÓN DE USOS DEL SUELO (2000-2010)

Director: Gustavo D. Buzai.

Integrantes: Humacata, Luis M.

Resumen técnico:

La expansión urbana generada por la dinámica de crecimiento de la Aglomeración Gran Buenos Aires está produciendo, en las últimas décadas, conflictos en los usos del suelo en el espacio que constituye la franja marginal urbano-rural. El avance de la urbanización dispersa en partidos de la periferia metropolitana genera la fragmentación del territorio, la pérdida de usos del suelo que sustentan actividades socioeconómicas tradicionales y el impacto ambiental adverso en cuanto a la disminución de los servicios ambientales.

El proyecto de asignatura (PDA) tiene como objetivo la determinación de los usos del suelo en partidos de la franja marginal urbano-rural de la Región Metropolitana de Buenos Aires. A partir de la clasificación supervisada de imágenes satelitales, y con el apoyo de trabajo de campo, se llegará a definir una tipología de coberturas de suelo en dos cortes temporales, años 2000-2010, con el fin de caracterizar la dinámica de ocupación del suelo en el área de estudio. Se procederá a integrar la información generada en un Sistema de Información Geográfica (SIG) con el objetivo de elaborar cartografía temática que permitirá el análisis de la distribución espacial de cada uno de los usos definidos en cada año. De este modo, el proyecto pretende generar, en su primera etapa, la base de datos geográfica y la cartografía de usos del suelo, siendo insumos básicos para un posterior tratamiento metodológico, como segunda etapa del proyecto, cuya finalidad es la de detectar los cambios en los usos del suelo vinculados al fenómeno de expansión urbana dispersa.

Soria, M. L. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:50.

REVISIÓN Y REGISTRO DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL ELABORADOS COMO TRABAJO FINAL DE LA ASIGNATURA DE TÉCNICAS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL

Directora: Soria, María Lidia.

Integrantes: Chiasso, Cecilia María; Minutti, Julio; Martin Müller, Sofía; Quintas, Martina; Meza, Eliana Milena; Mulieri Farkas, María Magdalena.

Resumen técnico:

En el marco del Plan de Estudios vigente de la Carrera de Licenciatura en Información Ambiental (Plan de Estudios 29.03 (RESHCS: 109/05 y su modificatoria RESHCS 039/11), se destaca la asignatura Técnicas de Evaluación Ambiental de Proyectos (20499) (TEAP), ubicada en el sexto cuatrimestre de la Carrera se fundamenta su importancia en la creciente necesidad de contar con un marco teórico-metodológico que permita articular los conocimientos adquiridos y plasmarlos en la aplicación de técnicas y procedimientos para la elaboración de estudios ambientales. Los contenidos se desarrollan en 4 unidades temáticas con una lógica progresiva que incluyen también estudios de caso representativos y conlleva la realización de un Estudio de Impacto Ambiental.

En este sentido, y desde la implementación y vigencia de la Carrera, los estudiantes que cursan TEAP llevan a cabo la experiencia de un Estudio de Impacto Ambiental de un Proyecto, generalmente, a escala local y cumpliendo todos los términos de referencia según la normativa y protocolos vigentes.

En este Proyecto de PDA, se propone diseñar y efectuar un registro detallado y la revisión de todos los Estudios de Impacto Ambiental que se elaboraron y presentaron como Trabajo Práctico Final obligatorio, según consta en el Programa de TEAP, desde el primer curso. La sistematización minuciosa permitirá lograr no solo un banco de datos de los estudios realizados sino también indagar acerca de las temáticas seleccionadas, atributos y localización de las áreas de estudio en cada caso.

Álvarez, G. N. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:51.

I N F O R M A C I Ó N C O N T A B L E

LA EQUIVALENCIA EN LA TRIBUTACIÓN ANTECEDENTES DE DOCTRINA ARGENTINA

Director: Álvarez, German Norlindo.

Resumen técnico:

El proyecto aspira a la búsqueda dentro de la doctrina tributaria argentina de antecedentes que hayan tratado el estudio o al menos aludido al tema de la equivalencia entre la obligación tributaria y la actividad pública.

Bonne, D. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:52.

IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES PREDOMINANTES EN EL FRACASO ESCOLAR Y ABANDONO EN LA ASIGNATURA CONTABILIDAD I EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. ESTUDIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN. AÑOS 2014-2016.

Director: Bonne, Daniel.

Integrantes: Reggiardo, Marcela; Carabajal, Javier; Laguzzi, Nélica; Salbitano, Luis; Davio, Silvia; Chalier, Griselda.

Resumen técnico:

En razón de las dificultades que manifiestan cotidianamente los docentes de Contabilidad, respecto de los conocimientos previos, y herramientas necesarias, que deben poseer los alumnos para el abordaje de los contenidos de la asignatura, se han generado una serie de preguntas acerca de los motivos que determinan tal dificultades. ¿Cuáles son las situaciones en las clases que mayor preocupación o más tensión producen durante el proceso de aprendizaje entre alumnos, docentes y contenidos?. A los fines de conocer esta situación planteamos una investigación de diseño observacional, descriptiva, prospectiva, transversal y mixta que nos permita identificar y valorar qué dificultades y situaciones son las más recurrentes, para los docentes y los alumnos. En la misma se utilizará una entrevista a los docentes y un Instrumento la ESDCA o Encuesta de Situaciones y Dificultades Cotidianas en Alumnos, el cual se administrará a los alumnos de las distintas comisiones de Contabilidad de las diferentes sedes de la Universidad Nacional de Lujan durante el curso de los años 2015/2016.

Lynch, G. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:53.

SOCIOLOGÍA

MODELOS DE CURSO DE LA VIDA: TRANSFORMACIONES Y PERCEPCIONES

Directora: Lynch, Gloria

Integrantes: Silva, María del Carmen

Resumen técnico:

La propuesta se inscribe en el marco del programa de investigación CEVI y retoma aspectos específicos de proyectos de investigación radicados en este departamento relativos al curso de la vida que se han desarrollado desde el año 2005 en adelante. Se adopta como marco teórico el enfoque denominado Life Course, que postula la articulación entre la historia y las biografías individuales, la dinámica de los cambios y eventos propios de una sociedad determinada y las trayectorias de vida de los individuos que participan en esta historia.

En efecto, la manera en que la existencia individual se inscribe en el transcurso del tiempo es un hecho que responde, al igual que la diferenciación sexual, a un proceso de construcción y definición social. De allí que todas las sociedades produzcan uno o varios patrones que organizan el desarrollo de la vida humana (Cavalli, 2007 y 2012).

Los estudios, mayormente realizados en Europa Occidental y EEUU, muestran que, mientras la primera mitad del siglo XX fue un período de normativización creciente del patrón de curso de la vida, al tiempo que devenía cronológicamente más y más estandarizado. (Dannefer, 2003), desde hace unas décadas habría una tendencia hacia un cuestionamiento y desregulación de los patrones que guían el desenvolvimiento humano; razón por la que el período actual se caracterizaría por un proceso de individualización de las trayectorias y por una puesta en cuestión del modelo de curso de la vida (Cavalli, 2007; Macmillan, 2005). Nos preguntamos si es posible aplicar a países política, económica, cultural y socialmente diferentes un conjunto de hipótesis resultantes del estudio de países que se encuentran entre los más avanzados del mundo. De allí que nos propongamos llevar adelante esta investigación, cuyo objetivo es describir la percepción de los modelos de curso de la vida vigentes y sus transformaciones teniendo en cuenta el sexo, la edad y la situación de clase, en Argentina durante la segunda mitad del siglo XX.

Recurriremos a una metodología que combina el análisis de información recabada en la última etapa del proyecto CEVI relativa a la percepción de los Puntos de inflexión en la vida personal y la realización de entrevistas semiestructuradas con el propósito de reconstruir trayectorias personales y percepciones de los modelos de curso de la vida. Entendemos que la participación de los estudiantes en este proyecto permitirá que intervengan en un proceso de producción de conocimiento que redundará en la apropiación de contenidos de la asignatura.

© Los autores

www.redsocialesunlu.net

Massa, L. 2016. III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:54.

TRABAJO SOCIAL

INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y CORRESPONSABILIDAD EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL

Directora: Massa, Laura.

Integrantes: Sabarotz, Carolina; Aquila, Evangelina.

Resumen técnico:

El presente proyecto de asignatura tiene como objetivo analizar el ejercicio profesional del Trabajo Social en el área de niñez y adolescencia a partir de los principios de Interés superior del Niño y corresponsabilidad, que son constitutivos del Paradigma de Promoción y Protección de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (en adelante NNA).

Dicho interés emerge a partir del dictado del Seminario La intervención profesional en el marco del sistema de promoción y protección de derechos (25036), en el cual se evidencia que los estudiantes conocen los postulados de dicho paradigma pero no los operacionalizan al momento de plasmar estrategias de intervención que sean restituyentes de derechos que han sido vulnerados.

Ambas categorías –interés superior de NNA y co responsabilidad- se erigen en directrices del ejercicio profesional de los trabajadores sociales, en las dimensiones ético-política, teórico-metodológica y operativo-instrumental del Trabajo Social, debido a la multiplicidad de situaciones de vulneración de derechos derivadas del contexto signado por luchas, discursos de poder, cuestiones políticas, económicas, sociales, coyunturales y determinantes institucionales; cuestión por la cual nos proponemos reflexionar sobre las “distancias” entre la enunciación de posturas y “materialización” de las mismas.

Massa, L. ; Masei, V. 2016.III Foro de Investigación: Primera Jornada de Proyectos de Asignatura (PDA), *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 3. Nro. 4:55.

APORTES DE LA PERSPECTIVA TERRITORIAL EN LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA ASIGNATURA TRABAJO SOCIAL III

Directora: Massa, Laura; Masei, Verónica.

Integrantes: Soma, Carlos; Badano, Verónica; Pellegrini, Nicolás; Aime, Rocío.

Resumen técnico:

El desarrollo del ejercicio profesional en organizaciones del Estado (sea cual sea su nivel) o en organizaciones de la sociedad civil se enfrenta a la necesidad de abordar, de dar respuesta, a situaciones complejas, que se presentan como demandas, como pedidos o como situaciones de dificultad u obstáculo a la reproducción social de las personas. Estas situaciones han sido delimitadas, “construidas” (o pre-construidas) por las instituciones, por los profesionales que en ellas trabajan, o por los usuarios de los servicios que esa institución/organización presta. Dichas situaciones cristalizan aspectos de la desigualdad social.

Para que estas situaciones puedan tender a modificarse, el Trabajo Social toma los aportes de la planificación estratégica, con la finalidad de bosquejar las acciones a realizar a partir de una situación inicial, en el marco de plantear un estado al cual llegar (conocido como escenario futuro, o situación deseada)

La formulación de proyectos, también conocida como programación social (Nirenberg *et. al.*, 1998), supone el proceso por el cual se “formaliza” en una propuesta sintética, lo que se quiere modificar, las acciones para lograrlo y los resultados que se pretenden alcanzar.

La cuestión del territorio, en tanto anclaje material y simbólico de prácticas, saberes y sentidos, constituye un tema de relevancia en el análisis e implementación de dichos proyectos. La propuesta de planificación territorial se opone a las teorías que consideran que los problemas sociales se pueden estudiar por fuera del espacio y luego ver su inscripción en él, y también se contraponen a ideas que cosifican lo espacial explicándolo sólo desde lo físico (como si fuera un recipiente que contiene personas, prácticas, ideas). Contrariamente, esta perspectiva refiere a la posibilidad/necesidad de recuperar la “dimensión espacial” de las intervenciones.